

N/Rfa: 204/2018/1640

GC

El Área de Gobierno de Economía y Hacienda solicita informe sobre la **PROPUESTA DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOS LOCALES UBICADOS EN LA AVENIDA DE PAMPLONA P-9.**

Se acompaña a la petición la siguiente documentación:

- Borrador de prórroga del contrato de arrendamiento.
- Propuesta de Prórroga elaborada por la Dirección General de Patrimonio.
- Conformidad de la propiedad.

No se adjunta entre la documentación remitida al Letrado el Informe de valoración del precio del alquiler del Departamento Técnico de Inmuebles, por lo que se está a la remisión que del mismo hace el apartado Tercero de la Propuesta de Prórroga de fecha 20 de noviembre de 2018 elaborada por la Dirección General de Patrimonio.

Examinada la legislación aplicable, en especial los artículos 122 y siguientes de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre y 90 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Pública, estando prevista la posibilidad de prórroga en la Condición 3ª del contrato, **se informa favorablemente** la propuesta de prórroga.

Información de Firmantes del Documento

Este informe se emite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.2 de la Ley 33/2003, de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 28 de la ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid y con el artículo 57.1.h) del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, a 12 de diciembre de 2018

LETRADO DEL AYUNTAMIENTO

Información de Firmantes del Documento